

más puntos en el orden del día. Con las formalidades previstas en el artículo 97 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: Se hace constar expresamente, a los efectos de los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista, desde el momento de la convocatoria, de solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las copias o el envío de dichos documentos.

Santander, 3 de mayo de 2007.—Administrador Solidario, Francisco Pablo de la Riva Rodríguez.—30.677.

DOCE LUNAS INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, números 621-629, el día 27 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, y solicitud de exclusión del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) de las acciones representativas del capital social.

Quinto.—Modificación de la denominación, el objeto y domicilio social, fijación de la cifra de capital social y modificación, en su caso, del órgano de administración, entre otros. Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de administradores. Derogación íntegra de los actuales Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido.

Sexto.—Cese sociedad gestora y entidad depositaria.

Séptimo.—Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Octavo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas y el informe de los Administradores justificativo de la modificación estatutaria propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 21 de febrero de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, María José García Bragado.—32.768.

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que

tendrá lugar en Valencia, edificio Friopuerto, Ampliación Muelle Sur, frente al PIF, el día 29 de junio de 2007 a las nueve horas y treinta minutos en primera convocatoria, o al día siguiente, el 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, y a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Cambio de denominación social.

Sexto.—Aprobación del Acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, de los informes sobre las mismas, de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Romeu Loperena.—34.175.

DROGUERÍA AGRÍCOLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Droguería Agrícola, S. A.», a la asistencia a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio, a las 20:00 horas, en el domicilio social, «A Devesa, s/n», Xinzó de Limia, y, en segunda convocatoria, el 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revisión de la gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Análisis de la Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas y facultar para la contratación de los correspondientes servicios profesionales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se hace saber a los accionistas que en las oficinas de la empresa se encuentra a su disposición la documentación relativa al orden del día indicado.

Xinzó de Limia, 24 de abril de 2007.—La Secretaria, Eva Enríquez Díaz.—30.655.

DUBHE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 25 de junio de 2007, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Prem Thapar Martínez.—32.604.

DURIEN SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, Reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimento.—32.839.

ECHEVESTE Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Unico de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Ugaldea número 18, 20170 Usurbil (Gipuzkoa), a las 11 horas del día 27 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales y el Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que como mínimo tenga un uno por mil del capital social y que estén inscritas sus acciones en el registro contable de la sociedad con al menos cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de todos los documentos e informes que se han de someterse a la aprobación de la Junta.

Urbil a, 16 de mayo de 2007.—Administrador Único, José María Aldalur.—32.637.

ECOSOL INGENIERÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de Ecosol Ingeniería, Sociedad Anónima, para el próximo día 25 de junio de 2007, a las 10:00, en Galapagar (Madrid), calle Guadarrama, número 3, 1.ª planta, Sala de Juntas del Edificio Castro, contigua a la Notaría de don Gabriel López Gómez, en primera convocatoria y el día 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Determinación de la forma de registro de intervenciones, confección de acta y aprobación y firma de la misma al finalizar la Junta.

Tercero.—Renuncia indeclinable del señor García Fontenla al cargo de Administrador solidario.

Cuarto.—Presentación por los Administradores del Informe de Gestión escrito, contabilidad y datos de gestión.

Quinto.—Presentación por el señor Administrador solidario y Director General, don Daniel Maretta, de Informe de Gestión por escrito, con detalle de proyectos realizados y en cartera, proyección y estimados de venta 2006/2007, estado de la facturación y del cobro y costes directos de los proyectos de «Ecosol», inventario general de «Ecosol», situación del personal de «Ecosol» a su cargo.

Sexto.—Ratificación de cuentas y gestión. Aprobación, en su caso, de cuentas anuales ejercicio 2006.

Séptimo.—Cambio de domicilio social.

Octavo.—Comunicación a la Junta por el Director General del actual domicilio comercial y teléfonos de contacto de la empresa.

Noveno.—Propuesta de renuncia y/o destitución del señor Maretta como Administrador solidario.

Décimo.—Propuesta de nombramiento de nuevo administrador o ratificación del señor Maretta como Administrador único.

Undécimo.—Propuesta de centralización de las funciones de dirección, gestión, ventas, técnicas, operacionales, administración y económico financieras en el nuevo domicilio comercial y bajo la responsabilidad de la persona que designe la Junta.

Duodécimo.—Propuesta de resolución de contrato con «Unigestión Gabinete Empresarial, Sociedad Limitada» y contratación de servicios de asesoría y gestión externa de «Fraluca, Sociedad de Responsabilidad Limitada». Presentación de presupuestos alternativos.

Decimotercero.—Decisión acerca del futuro del taller de Castejón (Navarra): licencia, inversión y plazos.

Décimocuarto.—Decisión acerca del taller de Sant Boi (Barcelona).

Decimoquinto.—Propuesta de cancelación de línea de crédito con Caja de Navarra.

Decimosexto.—Propuesta de solicitud de crédito ICO.

Decimoséptimo.—Propuesta de desembolso de capital social restante.

Decimooctavo.—En su caso, conveniencia de venta de acciones entre los accionistas.

Decimoveno.—Deliberación y, en su caso, decisión de disolución y liquidación de la sociedad.

Vigésimo.—Ruegos y preguntas.

Vigésimo primero.—Confección de acta de Junta y firma.

Se deja expresa constancia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, de que se ha requerido la presencia de un Notario para que levante el acta de la Junta.

Se deja expresa constancia de que la información sobre los puntos del orden del día, así como los extremos cuya modificación ha de debatirse, tanto texto íntegro de las modificaciones propuestas como del informe de las mismas están a disposición de los accionistas. Para su examen deberán solicitarlo al Órgano de Administración de la sociedad, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, tal y como indican los artículos 144 y 152 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Galapagar (Madrid), 14 de mayo de 2007.—Administrador solidario, Daniel Maretta.—32.844.

EDETRA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta sociedad, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, ambas a las once horas en el domicilio social, sito en San Sebastián de los Reyes (Madrid), Avenida Montes de Oca, número siete, aunque con toda probabilidad se celebrará en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio dos mil seis.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio dos mil seis.

Tercero.—Cese, nombramiento y renovación de administradores, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2007.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 17 de mayo de 2007.—Ramón Fernández-Hontoria Gandarias, Secretario del Consejo de Administración.—34.522.

EDICIONES DEL PRADO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social calle Cea Bermúdez, 39, a las diecinueve horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria y, al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias) así como del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 y consolda-

do correspondiente a «Ediciones del Prado, Sociedad Anónima», así como de la gestión de los administradores.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de «Ediciones del Prado, Sociedad Anónima».

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad y consolidado.

Cuarto.—Delegaciones y autorizaciones.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores, con arreglo al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia aquellos accionistas que hayan cumplido las condiciones de los Estatutos y del artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona: Los accionistas podrán ejercer el derecho de información de conformidad al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los Señores accionistas el derecho que les asiste, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores, así como los demás documentos a los que alcanza el derecho de información de los accionistas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Rafael Berdún Reyes.—32.761.

EDICIONS 62, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 25 de abril de 2007, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en la sede del Hotel 1898, La Rambla, núm. 109, de Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2007, a las doce horas o, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio, en el domicilio social y a la misma hora.

La Junta se desarrollará con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de «Edicions 62, Sociedad Anónima» (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidado del grupo de compañías de las cuales la entidad dominante es «Edicions 62, Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Retribución de los Administradores.

Séptimo.—Ratificación del nombramiento por cooptación de miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar y elevar a instrumento público, desarrollar, ejecutar, complementar, interpretar, subsanar y, en definitiva, aplicar los acuerdos adoptados por la Junta de accionistas.

Décimo.—Otros asuntos y ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo que está establecido en el artículo 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la Junta y los informes sobre estos últimos,